



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto diez (10) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de GUILLERMO MONTEALEGRE GARCIA C.C No. 12109265 contra GIOVANNY TRUJILLO ROJAS C.C No. 7693145 Rad. 41001-40-22-007-2015- 00599-00

En atención a la solicitud de devolución de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la devolución y pago del título judicial que se relaciona y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandada, Giovanni Trujillo Rojas. Ofíciase.

439050001068876 por valor de \$ 9.091.402,00

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ